	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.16 del 2 de junio de 2015</b>	<b>Página 1 de 4</b>

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Jefatura del Departamento de Zootecnia	Martes 2 de junio de 2015	8:00 a.m.	1:40 p.m.

<b><u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</u></b>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSAS</u>
Presidente	Orlando Navarro Mejía	X		
Jefe departamento de Zootecnia	Luis Díaz Sotelo	X		
Representante de los Docentes	Amado Espitia Pacheco	X		
Representante de los Estudiantes	Julio De La Ossa Colón	X		
Representante de los Egresados	Carmen Villalba Sánchez	X		

<b><u>ASISTENTES INVITADOS</u></b>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>

<b><u>ORDEN DEL DÍA</u></b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</li> <li>2. Estudio y aprobación del acta No.15 de 2015.</li> <li>3. Estudio y aprobación de la carga académica para el período 02 de 2015.</li> <li>4. Correspondencia.</li> <li>5. Proposiciones y varios.</li> </ol>

<b><u>DESARROLLO</u></b>
--------------------------

### **1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**


Se designó al Jefe del Departamento de Zootecnia como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes decidieron modificarlo incluyendo después del 3er punto, el estudio y aprobación de la modificación de la Resolución 034 del 2000 del Consejo Académico: "Por medio del cual se aprueba la reglamentación de la asignatura Prácticas Empresariales o Pasantías de la Universidad de Sucre", cambiando de allí en adelante la secuencia del orden del día.

#### **MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO**

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación del acta No.15 de 2015.
3. Estudio y aprobación de la carga académica para el período 02 de 2015.
4. Estudio y aprobación de la modificación de la Resolución 034 del 2000 del Consejo Académico: "Por medio del cual se aprueba la reglamentación de la Asignatura Prácticas Empresariales o Pasantías de la Universidad de Sucre".
5. Correspondencia.
6. Proposiciones y Varios

### **2. Estudio y aprobación del Acta No.15 de 2015.**

Leída el Acta No.15 de 2015, una vez realizada algunas correcciones, los consejeros que participaron en esa sesión, la aprobaron.

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.16 del 2 de junio de 2015</b>	<b>Página 2 de 4</b>

### 3. Estudio y aprobación de la carga académica para el período 02 de 2015.

Se aprobó la carga académica de los docentes de planta adscritos al Departamento de Zootecnia: Jaime De La Ossa Velásquez, Luz Mercedes Botero Arango, Amado Espitia Pacheco, Pedro Caraballo Gracia, René Patiño Pardo, Diego Carrillo González, Darwin Hernández Herrera, Vicente Perrián Petro, Donicer Montes Vergara y Esperanza Prieto Manrique; y de los ocasionales de tiempo completo: Kevin González Martínez y Carmen Guevara Sáez. (Anexo No.1).

La carga académica de los docentes de cátedra y las demás asignaturas, serán asignadas una vez se tenga:

1. La evaluación docente semestral.
2. Hojas de vida.
3. Evaluación semestral de Comité Curricular, indicada en el artículo 44 del Acuerdo No.01 de 2010.

Se aprobó la carga académica de los docentes de planta adscritos al Departamento de Fitotecnia: Orlando Navarro Mejía, Ricardo Pérez Cardozo, Alexander Pérez Cordero y Víctor Peroza Coronado, y la carga académica del docente catedrático, William Gómez Ayala. (Anexo No.2).


### 4. Estudio y aprobación de la modificación de la Resolución 034 del 2000 del Consejo Académico: “Por medio del cual se aprueba la reglamentación de la Asignatura Prácticas Empresariales o Pasantías de la Universidad de Sucre”.

Se leyó Oficio C.C.P.Z.03/2015 del fecha 1 de junio de 2015, suscrito por la Secretaria ad-hoc del Comité Curricular del programa de Zootecnia, mediante el cual informó que este organismo decidió recomendar la modificación de la Resolución No.034 de 2000 del Consejo Académico: “Por medio de la cual se aprueba la Reglamentación de la asignatura Prácticas Empresariales o Pasantía del Programa de Zootecnia, de la Universidad de Sucre”, debido a que la asignatura tiene otro nombre y debe ser ajustada a la normatividad y necesidades actuales. Se anexa proyecto de Resolución (Anexo No.3).

El Consejo de Facultad aprobó la propuesta de modificación a la Resolución No.034 de 2000 y recomendar al Consejo Académico su aprobación.

### 4. Correspondencia.

- Se leyó comunicación de fecha 21 de mayo de 2015, suscrita por el estudiante del programa de Zootecnia, Rafael Vergara Galván, mediante la cual solicita que le acepten como trabajo de grado el Diplomado que está ofreciendo la Universidad en Formulación de Raciones y Suplementos para animales. Se delega al jefe de departamento para verificar cumplimiento de requisitos.
- Se leyó oficio del Comité Curricular del programa de Zootecnia C.C.P.Z.01/2015 de fecha 25 de mayo de 2015, mediante el cual solicitan el apoyo logístico total para los tutores de los semestres prácticos. Esto significa que los tutores puedan, ir al menos una vez, al sitio donde el estudiante está realizando la pasantía. Además, este Comité consideró que la gestión de pasajes y viáticos cuando sean necesarios, debe ser realizada por el Jefe del Departamento de Zootecnia. Manifiestan que aprobar una pasantía, sin al menos, una visita de los tutores es una irresponsabilidad del Tutor y el Departamento, por lo tanto de la Universidad. El Consejo de Facultad lo da por recibido, y se recomienda al Jefe de Departamento que se tomen los correctivos para solicitar con anticipación las fechas de comisiones a los docentes asignados.
- Se leyó oficio del Comité Curricular del programa de Zootecnia C.C.P.Z.02/2015 de fecha 25 de mayo de 2015, mediante el cual solicitan se retome la recomendación del cambio del nombre de la asignatura Ecología por el de Agroecología. El Jefe del Departamento informó que en una sesión del Comité Curricular ampliado, se acordó que los cambios que se generen en la malla curricular responderán al proceso de autoevaluación que se viene realizando. El Consejo de Facultad respalda esta decisión.
- Se leyó correo electrónico de fecha 28 de mayo de 2015, dirigido al Jefe del Departamento de Zootecnia, suscrita por Carlos Castro Jiménez, mediante la cual manifiesta que es estudiante de X

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.16 del 2 de junio de 2015</b>	<b>Página 3 de 4</b>

semestre de Zootecnia, y se encontraba realizando el semestre practico en la Hacienda La Dorada, estas prácticas debían tener una duración de 2 meses y medio o en su defecto cumplir con las 480 horas estipuladas por el reglamento estudiantil.

Informa, que al cumplir con las 480 horas concertadas, tomó la decisión de dar por terminado su semestre práctico, las cuales están certificadas por Fedegan quien fue la empresas que lo contrató. Esta decisión fue tomada porque en el lugar donde se encontraba realizando las prácticas se presentó una situación en la cual no se sentía cómodo con lo que pasaba; dicha situación fue una pelea entre el administrador y los cuidanderos de la Hacienda la cual no fue para nada agradable porque hubo amenazas entre ellos y por poco se agreden a machete delante del dueño de la empresa y los demás trabajadores presentes (incluyéndolo a él). Al presentarse esto se vio afectado el clima laboral y la seguridad con lo cual no se sentía cómodo ni seguro para seguir en ese escenario.


Luego de esto le dio a conocer lo sucedido a su tutor encargado, profesor René Patiño Pardo, quien le aconsejó que se viniera porque al igual tenía que pensar en su seguridad; sin embargo, no lo hizo hasta no haber completado las 480 horas reglamentarias, al terminarlas le dio a conocer su decisión al dueño de la Hacienda, señor Fernando Támara Olmos, quien en su momento comprendió; su pensamiento era completar los dos meses y medio que pedían pero lo sucedido no se lo permitió, al igual que al Zootecnista a cargo de la empresa, también tomó la misma determinación ya que no se sentía cómodo con lo que había pasado. Manifiesta que espera y entiendan el porqué de su decisión, ya que no lo hizo arbitrariamente.

El Consejo de Facultad da por recibida la comunicación y se solicitará al tutor su comentario oficial.

- Se leyó comunicación de fecha 1 de junio de 2015, suscrita por el estudiante del programa de Zootecnia, Jesús Antonio Mendoza Salgado, mediante la cual informa que no ha podido comenzar las pasantías que tenía planeadas en el período 01 de 2015 en Corpoica, debido a que el proyecto del cual va hacer parte no ha comenzado aún y eso lo lleva a la necesidad de postergarlas para no verse afectado en su proceso académico. Por lo anterior, solicita, cancelar la asignatura y matricularla en el período 02 de 2015. El Consejo de Facultad niega la solicitud.
- Se leyó comunicación de fecha 2 de junio de 2015, suscrita por el docente Amado Espita Pacheco, mediante la cual informa que para efecto de iniciar con las gestiones que culminarán con los trámites de trabajo de grado, solicita la revisión del informe final de tesis titulado: Efecto de sistemas silvopastoriles sobre el estrés calórico, el comportamiento ingestivo y ganancia de peso en bovinos romosinuano y brahmán en el Valle del Sinú”, realizada por la estudiante, Siaris Suárez Ricardo. El Consejo de Facultad decidió asignar como jurados calificadores a los docentes: Darwin Hernández Herrera, René Patiño Pardo y Luz Mercedes Botero Arango.
- Se leyó comunicación de fecha 2 de junio de 2015, suscrita por el estudiante Julio César De La Ossa Colón, por medio de la cual solicita la viabilidad del reporte de notas en la plataforma de las asignaturas Producción de Cerdos I y II, las cuales desarrolló en el período académico 01 de 2015. El Consejo de Facultad negó la solicitud debido a que ya se le ha había notificado de su impedimento a través del oficio CFCA. 07/2015 de fecha 16 de febrero de 2015.

##### **5. Proposiciones y varios.**

- Se propuso que el número de estudiantes para Semestre Práctico en el período 02-2015, para la Granja El Perico debe ser, mínimo de dos (2).
- El Representante de los Docentes propuso, modificar el período de vacaciones, por los siguientes argumentos: 1. Coordinar el trabajo en equipo para trabajar autoevaluación del programa, y 2. La necesidad de coincidencia con período de vacaciones de los hijos, para el período comprendido desde el lunes 22 de junio hasta el 06 de julio de 2015, inclusive. El Consejo de Facultad decidió acoger dicha propuesta.
- Se decidió que la planificación de actividades docentes de autoevaluación sería del 3 al 19 de junio de 2015, estableciéndose las metas para agosto de 2015.

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.16 del 2 de junio de 2015</b>	<b>Página 4 de 4</b>

A la 1:40 p.m. se dio terminada la sesión.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
Aprobar la carga académica de los docentes de planta adscritos al Departamento de Zootecnia: Jaime De La Ossa Velásquez, Luz Mercedes Botero Arango, Amado Espitia Pacheco, Pedro Caraballo Gracia, René Patiño Pardo, Diego Carrillo González, Darwin Hernández Herrera, Vicente Perinián Petro, Donicer Montes Vergara y Esperanza Prieto Manrique; y de los ocasionales de tiempo completo: Kevin González Martínez y Carmen Guevara Sáez, período 02 de 2015.	Secretario ad-hoc	2 de junio de 2015
Aprobar la carga académica de los docentes de planta adscritos al Departamento de Fitotecnia: Orlando Navarro Mejía, Ricardo Pérez Cardozo, Alexander Pérez Cordero y Víctor Peroza Coronado, y la carga académica del docente catedrático, William Gómez Ayala, período 02 de 2015.	Secretario ad-hoc	2 de junio de 2015
Aprobar la modificación de la Resolución No.034 de 2000 del Consejo Académico: "Por medio de la cual se aprueba la Reglamentación de la asignatura Prácticas Empresariales o Pasantía del Programa de Zootecnia, de la Universidad de Sucre".	Secretario ad-hoc	2 de junio de 2015

<b><u>PRÓXIMA REUNIÓN</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA</u></b>	<b><u>LUGAR</u></b>
	22 JUNIO DE 2015	8:00 A.M.	Jefatura Dpto. Zootecnia

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias.

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIO AD-HOC</u></b>
<b>NOMBRE: ORLANDO NAVARRO MEJÍA</b>	<b>NOMBRE: LUIS DIAZ SOTELO</b>
<b>FIRMA: Original firmado por Orlando Navarro</b>	<b>FIRMA: Original firmado por Luis Díaz Sotelo</b>

El Secretario ad-hoc hace constar que la presente acta fue revisada y aprobada en sesión del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias el día veintidós (22) de junio de 2015.

(Original firmado por)

\_\_\_\_\_  
**LUIS DÍAZ SOTELO**